



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Gobierno creará nuevas áreas de protección marina

9 JUN 2010 Sociedad



La creación de nuevas categorías de manejo para proteger los recursos marinos del país es una de las metas en el campo ambiental del presente gobierno (foto archivo ODI).

“Somos un país de espaldas al mar, nos hemos concentrado en la conservación de la parte terrestre. Fortalecer el **sistema de protección marina** es nuestra meta, mediante la creación de nuevas áreas de manejo”, aseguró Ana Lorena Guevara, viceministra del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones ([Minaet](#)).

En una exposición sobre la política ambiental del actual gobierno, invitada por la [Escuela de Biología](#) de la Universidad de Costa Rica (UCR) como parte de las celebraciones del **Día Mundial del Ambiente**, la funcionaria afirmó que se están evaluando categorías de manejo para trabajar de manera armoniosa con las comunidades. Además, detalló que se incluirá la participación de diversas instituciones del sector público.

La exgerente de la Unidad de Prospección del Instituto Nacional de Biodiversidad ([INBio](#)) adelantó que la protección del **tiburón martillo** es una de las especies marinas que se desea incluir dentro de las nuevas categorías de conservación.

En su intervención ante un numeroso público compuesto por estudiantes, profesores y ecologistas, la viceministra del Ambiente afirmó que este ministerio promoverá también la integración y el fortalecimiento de la **legislación ambiental** costarricense, que presenta traslapes e inconsistencias, con el fin de regular los usos sostenibles de la biodiversidad.

Para Guevara, lo más importante es “buscar un **equilibrio entre ambiente y desarrollo**, ya que no vivimos solo de lo que conservamos”.

### **Cinco ejes de política**

La política ambiental de la administración de Laura Chinchilla se basará en **cinco ejes**: ordenamiento territorial, manejo del recurso hídrico, manejo de áreas de conservación, regulación del aprovechamiento de los recursos naturales y cambio climático.



La viceministra del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Ana Lorena Guevara, y la Licda. Eugenia Wo Ching, directora ejecutiva del Instituto de Política Ambiental, expusieron en la UCR sobre política ambiental (foto Anel Kenjekeeva).

Tanto el **ordenamiento territorial** como el **cambio climático** serán dos temas prioritarios y transversales en la gestión institucional, comentó Guevara.

A su juicio, un país con su territorio ordenado resolvería muchos de los problemas actuales en materia de conservación, como es el caso de la titulación de tierras en las áreas protegidas.

“Si bien es cierto se crearon de buena fe 11 áreas de conservación, hay preocupación porque muchas de estas áreas de gran diversidad biológica afectan actividades humanas”,

manifestó la funcionaria. De allí que los jefes del Minaet piensan impulsar una regulación “equilibrada” que tome en cuenta ambas dimensiones.

Al respecto, se retomará un proyecto de **catastro nacional** apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo (**BID**), que incluirá tanto la planificación terrestre como la marina.

Al mismo tiempo, se fortalecerá la capacidad de los gobiernos locales y se desarrollarán planes reguladores.

Sin embargo, la viceministra enfatizó en que para consolidar los esfuerzos de protección del ambiente se requieren más recursos económicos y humanos, ante lo cual “se buscarán mecanismos que permitan la **sostenibilidad financiera** del sistema de áreas protegidas”. También se trabajará para agilizar los procesos burocráticos que entran la gestión ambiental.

### **Cambio climático y sostenibilidad energética**



Estudiantes, docentes y ecologistas formaron parte del público interesado en conocer la política ambiental que impulsará el gobierno, durante una actividad organizada por la Escuela de Biología de la UCR (foto Anel Kenjekeeva).

El otro tema de especial interés para el gobierno actual es el cambio climático, que será manejado desde la Presidencia de la República y por el Consejo Nacional Ambiental, entidad creada con representación intersectorial.

“Cualquier meta que nos propongamos -expresó Guevara-, ya sea de mitigación o de adaptación al cambio climático, tiene que ver con todas las acciones que realice cada uno de los ministerios”.

En este eje de la política ambiental del gobierno se prestará especial atención a la sostenibilidad energética, y dentro de esta al desarrollo de energías alternativas que

provoquen menos emisiones de gases de efecto de invernadero, así como cumplir con el compromiso de Costa Rica de ser neutral en carbono para el 2021.

Aunque esta es una meta difícil de alcanzar, Guevara consideró que se debe promover un cambio cultural en la población y hacer un uso más eficiente de la energía.

En cuanto al manejo del **recurso hídrico**, que según la funcionaria se convertirá en un elemento estratégico y muy importante para la economía mundial, se mostró a favor de una gestión integrada, mediante el acuerdo entre instituciones del Estado y entre distintos sectores de la sociedad.

Opinó que es necesario apoyar y consolidar las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales (Asadas), como una forma de dar participación a las comunidades en la gestión del agua.

Por su parte, la Licda. Eugenia Wo Ching Sancho, directora ejecutiva del Instituto [de Política Ambiental](#), quien participó como comentarista, hizo hincapié en que la política ambiental del país se debe convertir en **política de Estado** y posicionar al mismo nivel de otras políticas consideradas “duras”, tales como la económica, fiscal o de hacienda.

La especialista opinó que la actual política del ambiente es fragmentada, carece de visión de conjunto, de planes de acción y seguimiento, y por lo tanto, “se queda en el papel”.

No obstante, valoró como aspectos positivos de esta política que reúne buenas ideas, se ha construido de forma participativa y a partir de normas establecidas por convenios y otros instrumentos internacionales.



[Patricia Blanco Picado](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

[patricia.blancopicado@ucr.ac.cr](mailto:patricia.blancopicado@ucr.ac.cr)